

I. INFORME DEL COMISARIO

7 de Marzo de 1994

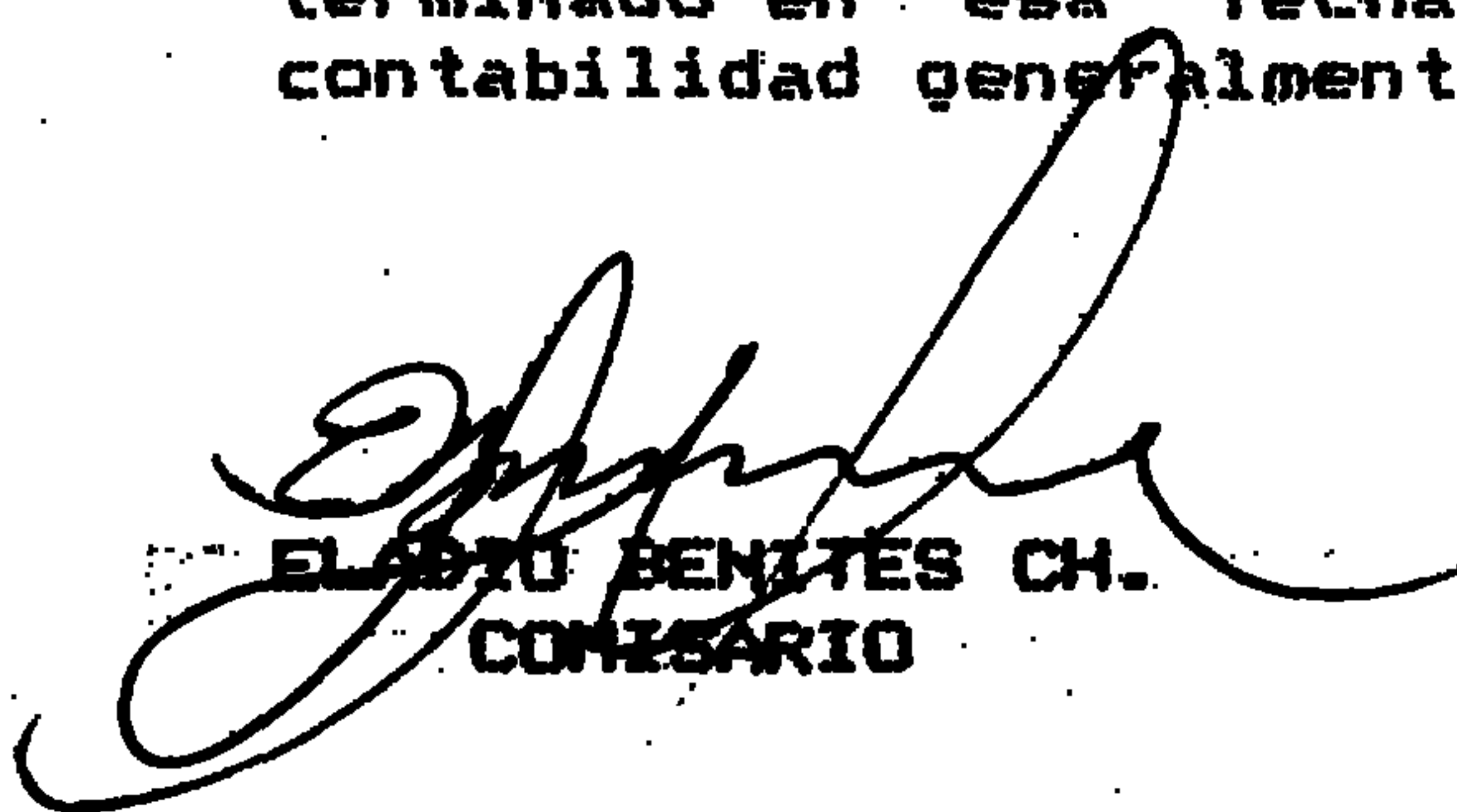
A los señores miembros del Directorio y Accionistas de DARMONT S.A.

He auditado el Balance General adjunto de DARMONT S.A. al 31 de Diciembre de 1993 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administracion de la Compañia. Mi responsabilidad es expresar una opinion sobre estos Estados Financieros basados en mi Auditoria.

Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Esta normas requieren que una Auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erroneas o inexactas de caracter significativo. Una Auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye tambien la evaluacion de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administracion; asi como una evaluacion de la presentacion general de los Estados Financieros. Considero que mi Auditoria provee una base razonable para expresar una opinion.

En mi opinion, los Estados Financieros por mi examinados estan acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posicion financiera de DARMONT S.A. Al 31 de Diciembre de 1993, y el resultado de sus operaciones por el Ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.


ELADIO BENITES CH.
COMISARIO

27 ABR 1994

